SEREMI
Región de Valparaíso
Ministerio de Obras Públicas

ORD. Nº: **149** /

VALPARAÍSO, **26 de abril de 2021**

ANT. : Su Ord. N° 260 de fecha 23.04.21.
Ord. N° 01 Seremi MOP de fecha 06.01.2021.
Ord. N° 682/2020 del 18.12. 2020.

MAT. : Designa profesional representante para integrar Comité Operativo de las normas secundarias de calidad ambiental para la protección de las aguas marinas y sedimentos de la Bahía de Quintero-Puchuncaví.

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE VALPARAÍSO

A : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE VALPARAÍSO

Junto con saludar, y en atención a vuestro oficio del ANT., donde se solicita nombrar representante para conformar el Comité Operativo Ampliado de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía de Quintero-Puchuncaví, informo a Ud. que se designa como representante de este servicio al Sr. Elias Luengo Pozo, profesional UGAT MOP región de Valparaíso, correo electrónico elias.luengo@mop.gov.cl, fono: 32.2542218.

Saluda atentamente a Ud.,

VR

Raúl Fuhrer Sánchez
SEREMI MOP Valparaíso
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE
Subsecretaría de Obras Públicas
2021-04-26 15:01

RFS/VR/vr

DISTRIBUCION:
- Seremi de Medio Ambiente Región de Valparaíso.
- UGAT MOP Región de Valparaíso.
- Oficina de Partes Seremi MOP Región de Valparaíso.

TRAMITADO
Oficina de Partes
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE
Subsecretaría de Obras Públicas
2021-04-26 15:33

PROCESO: 14840746

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799

Escanéame! Clickeame!